

## “¿Y USTEDES QUE SON?”: DESENTRAÑANDO REPRESENTACIONES SOBRE LA/S SEXUALIDAD/ES EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

*Ludmila Rizzo<sup>1</sup>, Julieta Man<sup>2</sup>*

La experiencia del voluntariado en las escuelas secundarias de Villa Cañás y Santa Isabel fueron enmarcadas en la dinámica de talleres, a partir de los cuales nosotras como moderadoras fuimos planteando algunos ejes de trabajo grupal a partir de los cuales interpelar las representaciones de los estudiantes sobre distintos aspectos de las relaciones de género y la sexualidad.

En este capítulo abordaremos la sistematización de las significaciones puestas en juego por parte de los docentes y estudiantes de ambas escuelas, en relación a los tópicos de la

- 
- 1 Licenciada en Antropología Or, Sociocultural - (UNR. 2005). Especialista en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario. (UnLa. 2010). Doctoranda en instancia de escritura de tesis de Grado en Humanidades con mención en Antropología, UNR - Becaria de Conicet (2010-2015) - Docente ordinaria adjunta en Licenciatura en Trabajo Social. UNL - Docente interina en Problemática Antropológica, Fac de Humanidades y Artes. UNR -Miembro Integrante de CEIM con investigaciones relacionadas a los procesos de politización de mujeres indígenas desde una perspectiva de género.
  - 2 Estudiante avanzada en la Licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Área Antropología sociocultural, especialidad en la problemática de género. Ayudante de segunda categoría, ad honorem, en la cátedra “problemática antropológica”, UNR. Trabajo de campo con participación, en la ciudad de Rosario, Distrito Sur - Red de mujeres, Sub área de Género y Políticas Públicas.

“Heteronormatividad”, la “Diversidad Sexual” y la “Doble Moral Sexual”.

Para comenzar creemos oportuno partir desde dónde miramos cada categoría de análisis para luego poder tensionarla con las significaciones y expresiones tanto de docentes como de los estudiantes.

En este sentido, partiendo de Michael Warner (1991), la “Heteronormatividad” hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”. De tal modo, la heteronormatividad no solo implica un prejuicio contra la homosexualidad, sino que trata de identificar el conjunto de normas sociales que ejercen una presión y que sirven para construir una sexualidad idealizada y presuntamente equiparada con patrones de “normalidad”. Esto incluye no solo la orientación sexual sino también cuestiones de raza, clase, género y prácticas sexuales. La sexualidad idealizada se construye a partir de un cúmulo de regímenes normalizados (racismo, sexismo, clasismo y discursos normalizados sobre las prácticas sexuales) que sirven para definir y constreñir qué tipos de sexualidades son apropiadas y cuáles no.

Según Wittig (1992), la “Heterosexualidad” es un régimen político que contiene un pensamiento ideológico (“straight” - hetero). De esta forma, hombres y mujeres son categorías públicas; siendo, la heteronormatividad un proceso por el cual las instituciones y las políticas sociales refuerzan la idea o creencia de que los seres humanos están divididos en dos categorías distintas. La consecuencia directa es la creencia de que estos dos sexos (o géneros) existen con el objetivo de complementarse mutuamente y, así, todas las relaciones íntimas deben ser entre hombre y mujer.

La descripción de una institución como heteronormativa viene dada por la aceptación de las normas visibles u ocultas,



algunas de las cuales son vistas como normales para los hombres y otras normales para mujeres, donde consecuentemente los individuos que no se ajustan a este sistema o que rechazan pertenecer al mismo son callados o invisibilizados, cuando no sancionados, mediante la discriminación.

Ligada a la heteronormatividad, encontramos el “Heterosexismo”, es decir, la asunción de que todas las personas son heterosexuales y que la heterosexualidad es más deseable que cualquier otra opción sexual. El heterosexismo es también la estigmatización, denigración o negación de cualquier cosa no heterosexual, esta actitud se emplea para justificar el maltrato, la discriminación y el abuso de personas que no se ajustan a la heterosexualidad normalizada, llevando a prácticas y discursos sociales que se denominan “homofóbicos”.

“siempre jugaste a la mamá y al papá, eso es lo normal”  
(cita de alumnx).

Al situar la heteronormatividad en el marco de relaciones de poder, a través de las cuales la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura, las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa “ser humano”, produciendo efectos que observamos en los propios discursos y representaciones de los estudiantes donde encontramos internalizada que la normalidad es “ser heterosexual” y todo lo demás queda invisibilizado, oculto como lo no dicho, y ni siquiera de lo que es posible pensarse.

En este sentido, los objetivos de algunos de los talleres fueron generar disparadores para la deconstrucción de dicha Heterosexualidad-Heteronormatividad imperante en nuestra sociedad. Con esta meta, en el taller n° 3 se trabajó específicamente con los estudiantes a partir de una encuesta de la CHA (Comunidad Homosexual Argentina), que ellos de manera anónima e individualmente tenían que responderla. En la misma todas las preguntas estaban redactadas interpelan-

do al encuestado sobre su heterosexualidad, planteando la heteronormatividad no como regla sino como excepción. Dicha encuesta presenta a la heterosexualidad como algo extraño, nuevo, desconocido, difícil de aceptar parental y socialmente. Esta actividad movilizó mucho a los estudiantes, quienes no comprendían porqué se preguntaba de esa manera sobre la sexualidad heteronormativa, planteándonos que la misma estaba mal redactada y que no entendían porqué hacían esas preguntas tan obvias para nuestra sociedad: “*Lo heterosexual es lo común*” dijo una de ellas, o “*esto está mal escrito*” dijo otra de las chicas.

Al seguir indagando con el grupo de estudiantes mujeres sobre si alguna vez se habían preguntado sobre su orientación sexual, no expresaron que se lo hayan preguntado, sino que sólo empezaron a vivir su sexualidad con una pareja varón, observando, como plateamos más arriba, que la heteronormatividad es una norma social tácita, no se cuestiona ni se reflexiona porqué es así o si podría ser de un modo diferente.

Por su parte, otro de los estudiantes varones expresó que “es lo normal” y el peso que tiene la “Biblia” en esta construcción:

*(...) Después los alumnos lo ven como natural la sociedad está acostumbrada a ser así. Según la biblia es una abominación (una familia constituida por una pareja homosexual).*

Si consideramos que estos talleres fueron dados en el marco de una institución como es la escolar, debemos analizar de qué manera la escuela opera como catalizadora de dispositivos de heteronormatividad, en tanto y en cuanto, cuando se aborda el tema de la sexualidad, se lo hace en general desde materias como Biología. Por tanto, se abordan problemáticas que remiten al “*abuso sexual, el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual, (...) planteando un abordaje fuertemente focalizado en nociones referidas a*

*algunas partes del cuerpo y a sus fases de desarrollo (...) es decir que hablar de sexualidad es hablar principalmente de reproducción y genitalidad” (González del Cerro, 2010, 5), lo cual imprime un discurso dominante acerca de que la sexualidad está “naturalmente” ligada a la reproducción, anclada en una sexualidad heteronormativa.*

Por su parte, en las representaciones de las docentes en general encontramos una invisibilización y una carencia de herramientas en torno a cómo abordar aquellas sexualidades que no entran en el marco de la heteronormatividad.

De esta manera, una de las docentes en la instancia del primer taller, refiriéndose a la Educación Sexual Integral, deja entrever una imposibilidad de diálogo sobre otro tipo de sexualidades no heteronormativas, que quedan totalmente invisibilizadas:

*(...)Educación Sexual trabajamos siempre... el haber hecho el curso de ESI nos abrió la cabeza, a mi me sirvió muchísimo, ¡me encanto!... trabajamos durante un año con nuevas perspectivas, con 3ro y 5to año el tema de Violencia de género y el Abuso Sexual Infantil. Por ejemplo en el magisterio realizamos una experiencia interesante con los dibujos, para que las maestras detecten casos de abuso a través de los dibujos de los niños. En primer año trabajamos con los derechos, no solo los sexuales, sino también con respecto a la salud, educación.*

Otra de las docentes, en consonancia con lo planteado más arriba, expresa de qué manera entiende la ESI:

*(...) bueno mi nombre es Gloria, yo enseñé en 1ro y 5to año Cs Naturales, antes daba Educación para la Salud, ahora doy en terciarios. Hace 35 años que estoy adelante de esta institución. Esta escuela es pionera en Educación Sexual, donde los directores siempre nos permitieron trabajar estos temas, y los*

*padres, sin tener una ley de respaldo, siempre confiaron en nosotros. En 5to año trabajé la sexualidad desde el punto de vista de la Prevención, formando a los chicos para que sean multiplicadores en otras escuelas en temas como Sida, cólera, etc. También trabajé desde el punto de vista de la Promoción para la salud, y Atención Primaria (...).*

Cabe como reflexión de este apartado analizar de qué manera, más allá de las leyes de matrimonio igualitario e identidad de género, las representaciones de los estudiantes siguen estando enquistadas en nociones heteronormativas en relación a la sexualidad, apareciendo aquellas otras sexualidades como “transgresiones” a lo normal e instituido; así en el último taller, el n° 8, en la escuela de Santa Isabel, pusimos en el pizarrón los distintos conceptos que habíamos trabajado a lo largo del año en los distintos talleres, y al definir “Heteronormatividad” ellos la definieron como “*del sexo normal, sin condón, ni protección*”.

## **LA DIVERSIDAD SEXUAL Y SUS REPRESENTACIONES.**

Los estudios sobre la Diversidad Sexual asumen una estrecha vinculación con los planteamientos feministas articulados en el campo de los estudios de género, en especial, la consideración del género como construcción social de la diferencia sexual y como eje a través del cual los seres humanos se identifican a sí mismos, piensan y organizan su actividad social (Hernández, 2001, en Gamba, 2009).

Con Diversidad sexual nos referimos a las amplias y variadas manifestaciones de la sexualidad; así cada deseo sexual específico se convierte en un centro de afirmación política y posible identidad social, que resulta imposible enumerar y, no pocas veces, incluso denominar.

Cuando en uno de los talleres abordamos este tema con los alumnos, pudimos ver que muchos de ellos desconocían los términos “Heterosexual” y “Homosexual” y en su mayoría entendían la diversidad en términos coloquiales como “normales” o “nosotros” y “putos” o “tortas”, pero sobre todo “putos” como un concepto peyorativo. Donde si bien observamos algunas repeticiones comunes de estigmatización ante el otro diferente, en otros pudimos ver que preconcepciones que venían de profundas naturalizaciones culturales, pudieron ser visibilizados a medida que nosotras íbamos reformulando sus aseveraciones. Así si bien en un primer momento de tratamiento de esta problemática, cuando nombramos al LGBT, plantearon que “...ahí falta la *N* de normales...” (Taller N° 4), luego pudieron discutir sobre quien dice lo que es normal y lo que no, pudiendo más adelante realizar reflexiones más profundas que incluían la mirada del otro.

*“(...) una de las chicas comenzó a decir que en relación a como asumir que te gusta una chica, que si bien a ella le gustan los chicos y no las chicas, pero de ser así, sería feo porque en la escuela lo sabrían tus compañeros y después te cargarían” (Taller N° 4). Así surgió que una estudiante “no cuenta si anda con alguien pero se sabe”.*

Asumir la diversidad sexual nos obliga a revisar las categorías que hemos construido sobre la sexualidad y a reconocer sus insuficiencias, como también nos obliga a reconocer que éstas no son inamovibles sino que están en continuo movimiento; más aún: nos reta a mirar un mundo sin categorías, donde todas las expresiones de la sexualidad tengan su lugar y sean plenamente disfrutadas.

En el último taller pudimos confirmar cuán fuerte es la naturalización de las categorías aprendidas, y cuál es la primera reacción que tienen los alumnos cuando se los interpela tratando de desnaturalizar algo dado. En este taller:



*“(…) una de las alumnas nos hizo una pregunta que por lo que se dijo después resultó ser el tema de debate en los pasillos, luego de que nos íbamos. Todo sucedió luego de que una de nuestras compañeras fue con su bebe y la otra con su panza de embarazada, recién después de ese momento, los chicos se pudieron preguntar qué tal vez, por lo menos algunas del grupo eran heterosexuales, y eso preguntaron, por nuestra orientación sexual. Les llamo mucho la atención, que no seamos todas lesbianas.”*

En su mente era algo natural, que si damos talleres de género somos feministas, y si somos feministas somos lesbianas.

## **LA DOBLE MORAL SEXUAL EN LAS REPRESENTACIONES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.**

El inicio de esta disyuntiva moral (la doble moral sexual) se localiza en las raíces judeo-cristiano-católicas de nuestra cultura occidental. Desde la presentación del pecado original como el acto sexual en el génesis, aunado a que éste está cometido por la debilidad de la mujer frente a la tentación, las cosas comienzan mal. Posteriormente, cuando se construye el mito de la virgen María, se le pone el último clavo al ataúd de la sexualidad femenina. Lo que logra el mito de la virgen, es separar completamente dos componentes del todo femenino: las funciones de madre, proveedora y guardiana de la familia se ven por completo cercenadas de la capacidad de experimentar placer y de disfrutar placer durante el acto sexual. El mito de la virgen logra a través de una invención, quitarle todo el derecho a la mujer sobre su cuerpo.

El eje central de la doble moral sexual radica en que los hombres pueden juzgar a las mujeres y no viceversa. La justificación de ello es que la virilidad de un varón depende en parte del comportamiento de “sus” mujeres: un varón cuya

madre, esposa, hermana o hija tiene conductas inapropiadas ve afectada su imagen ante sus congéneres, al revelarse incapaz de controlarlas debidamente. De ahí que los peores insultos en el universo machista se refieran a la madre, esposa, hermana o hija de un hombre: la castidad de ellas refleja directamente su poder y por ende su masculinidad. Se considera poco viril al hombre que no sabe “cuidar a sus mujeres”, es decir, imponerles las normas sexuales del machismo. Se vincula con ello la enorme humillación del hombre cuya esposa le es infiel: ahí donde una mujer engañada es una víctima, el marido engañado es una figura patética que no ha sabido satisfacer a su mujer ni vigilar sus movimientos, y esto afecta su honor masculino. Este vínculo entre la virilidad de un hombre y la virtud de “sus” mujeres otorga a los hombres el derecho de juzgarlas. De esta manera, la doble moral sexual establece valores antagónicos para hombres y mujeres: valoriza en ellos la promiscuidad, y en ellas la castidad. Esta diferencia contrapone los intereses de unos y otras, llevándolos inevitablemente al conflicto. Un varón que acumula “conquistas” es admirado por ello, mientras que una mujer que hace lo mismo verá muy afectada su reputación: donde él gana en masculinidad, a ella se le percibe como menos femenina. La virginidad realza a la mujer, y disminuye al hombre. De estas distinciones morales emana toda una serie de reglas no escritas.

Es con esta premisa que la sociedad educa a sus individuos; los niños y futuros hombres por siempre tendrán dividida su percepción sobre las mujeres: o son madres, o son putas. No hay un término medio. Y de la misma manera las niñas aprenden que lo único válido moralmente hablando es ser madre. A consecuencia de esto, en la percepción de las propias mujeres, que una mujer quiera gozar del sexo es mal visto, que una mujer sea la que inicie el contacto sexual es mal visto, que una mujer pida sexo es mal visto, que una mujer necesite sexo es mal visto, que una mujer se masturbe para cubrir esta necesidad es mal visto. Lo preocupante, además,

es que en esta denigración de la libertad sexual femenina participan las propias mujeres que critican a las que se salen de la norma patriarcal. Son esas chicas que se enorgullecen de que sus novios no las dejen llevar faldas cortas, no les permitan hablar con otros chicos, o salir con sus amigas de fiesta. Entienden que la posesividad es una expresión de amor, y se torturan cuando sienten atracción sexual hacia otros “machos”. Y lo peor, piensan que sus hombres no es que sean infieles, es que son tentados por las perversas mujeres que los obligan a traicionarlas. Es decir, se culpabiliza a las amantes, nunca a la pareja, como si los “*pobrecitos machos*” se vieran arrastrados hacia el mal en contra de su voluntad, incentivando de este modo, la rivalidad femenina.

Al sistematizar las representaciones que tienen las docentes en relación a la “doble moral sexual”, encontramos que pueden cuestionar los mandatos genéricos que ubican a la mujer entre una doble posibilidad: ser madre o ser prostituta. En el primer taller trabajamos con las docentes de 4to año una serie de discursos que circulan muchas veces desde el sentido común, intentando tensionar sus propias representaciones genéricas. Así ante una de las frases “*la violaron porque provocaba con su forma de vestir; llevaba minifalda*”, la mayoría de las docentes con diferentes expresiones cuestionaron esta frase diciendo que “nada justificaba una violación”:

*“Y que la mujer tiene los mismos derechos que el hombre de vestirse como quiere, en este caso, los derechos no son distintos del hombre que de la mujer, son todos iguales” (Docente 1).*

*“Una mujer fue violada, eso es lo concreto, o sea que no tiene nada que ver la forma de vestir” (Docente 2).*

*“La forma de vestir no da lugar o da motivo a poner carátulas” (Docente 3).*

*“Yo digo para desnaturalizar pensar que violan a mujeres de todo tipo, sin tener en cuenta la vestimenta, no hice una investigación pero no creo que la violada haya ido con minifal-*

*da, y además los hombres no son cuestionados por la vestimenta por ahí andan con la panza al aire” (Docente 4).*

A su vez, observamos que las docentes pueden posicionarse de una manera crítica en relación a distintos estereotipos sobre cómo “deben ser mujeres” y cómo “varones” en el ejercicio de su sexualidad:

*“Sos una nena y debes portarte bien” en un contexto familiar. La mujer debe ser buena entre comillas, siempre correcta para los ojos de la familia. Pero si es un varón ah puede hacer cualquier cosa, tienen más posibilidades” (Docente 2).*

*“En la frase cotidiana puse esto que “los hombres necesitan descargarse”, cuando se habla que recurren a la prostitución, como que tienen una necesidad fisiológica, de salud; entonces si no pueden descargarse recurren a la prostitución y es una justificación de la prostitución (Docente 4).*

Asimismo podemos dar cuenta que en el primer taller con las docentes de ambas escuelas, que aparece muy claramente un posicionamiento crítico tanto de aquellos discursos que culpabilizan a la mujer del maltrato físico en sus hogares tales como *“algo habrá hecho...”*, como aquellos que plantean que los hombres que agreden a sus mujeres es porque *“están enfermos”*, como justificación de la violencia, remitiendo casi todas las docentes a que se debe a la *“cultura machista”* en la que vivimos.

En relación a las representaciones que tienen lxs estudiantes sobre la *“doble moral sexual”*, encontramos ya en el primer taller que realizamos con ellxs, cómo éstas se veían reflejadas. En este taller se les pidió que en grupos de 4 o 5 pongan en unos afiches con qué atributos asociaban el ser *“mujer”* y el ser *“varón”*. Así en los atributos de las mujeres, lxs estudiantes pusieron:

Estar producidas,  
bien vestidas.  
Ser ordenadas,  
prolijas.  
Ser histéricas.  
100% Fiel.  
Sufrir por amor.

Dar vida.  
Respetuosa.  
Ser ama de casa.  
Inservibles.  
Indecisas.  
Cargosas.  
Detallistas.  
Ingenuas.

Sociables  
(según con quien).  
Celosas.  
Caprichosas.

Les gusta estar más  
con sus novios que  
con sus amigas  
(controladoras).  
Gobernadas.  
Buena onda.  
Tontas.

Lloronas.  
Hombrieriegas.  
Caprichosas.  
Fáciles.  
Comprensivas.  
Inteligentes.  
Románticas.

Protectoras.  
Independientes.  
Luchadoras.  
Trabajadoras.  
Borrachas (algunas).  
Orgullosas.  
Tiernas.

Y para los varones, los atributos escritos en los afiches eran:

Porfiados.  
Sociables.  
Chamuyeros.  
Egoístas.  
Generosos  
Les importa  
el físico.  
Sexopatas.

El hombre manda.  
Dominados.  
Defienden a la  
Familia.  
Históricos.  
Fuertes.  
Amantes del futbol.

Mal humorados.  
Somos genios,  
somos el mundo.  
Calentones.  
No les gusta perder.  
Caraduras.

Porfiados.  
Sociables.  
Jodones.  
Jugadores  
compulsivos.  
Discriminativos.  
Creídos y violentos.

Hablan con doble  
intención.  
Románticos cuando  
quieren (casi nunca).  
Buenos amantes.  
Borrachos.

“Son como perros  
de la calle”  
(cuanto más los  
echan mas vienen).

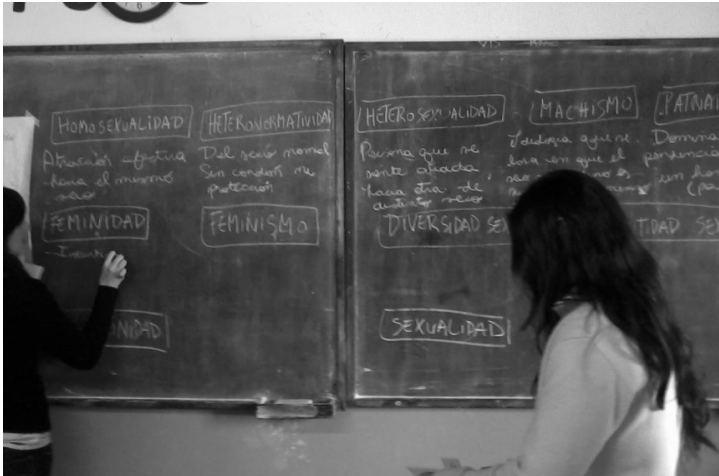
Mujerriegos.  
Trabajadores.  
Futbolistas.  
Tiernos.  
Machistas.  
Insensibles.  
Cargosos.  
Celosos.

Al analizar estos atributos nos llama a la reflexión cómo el tema de la “fidelidad” y de “sufrir por amor” aparece como algo vinculado inherentemente a las mujeres, reflejando, como marcamos más arriba, de qué modo la doble moral sexual se subjetiviza, en tanto la fidelidad y el “portarse bien” es algo por el cual la mujer se caracteriza. Por su parte, los atributos de los varones como “mujeriegos” y “calentones” muestran las posibilidades de vivir la sexualidad que nuestras sociedades patriarcales les otorgan a los varones, sin que esto opere con ningún tipo de estigmatización social.

En el tercer taller en Villa Cañas sólo había ido a clase un grupo reducido de estudiantes mujeres. Luego de charlar sobre la encuesta de la CHA, empezamos a problematizar qué era la sexualidad para ellas y casi todas, sin titubear, respondieron que era “estar con otro” (íntimamente). A partir de estas respuestas comenzamos a preguntarles y preguntarnos si sólo se podía vivir la sexualidad estando con un otrx. Todas dijeron que sí, que en los varones es distinto, porque ellos se masturban, no reconociendo ellas mismas esa posibilidad de experimentar placer con su propio cuerpo.

Las mismas reflexiones se dieron con el grupo de la escuela de Santa Isabel, que al preguntarles qué era para ellos la sexualidad y cómo la vivían los varones, decían que ellos también pueden disfrutar solos de su sexualidad, en cambio, las chicas remitieron que es “estar con su novio”.

Pero ante aquella pregunta, lo que más nos llamó la atención fue la imposibilidad de las chicas de pensar la sexualidad como algo propio, donde ellas pueden tener deseo y satisfacerlo, más allá de otro, o sea, la idea de masturbarse. Mientras los hombres hacían chistes del tipo “el sexo con la manuela”, las chicas nunca pudieron ver la existencia de la posibilidad de auto satisfacción. Ambas representaciones de cómo las mujeres y varones significan diferencialmente el ejercicio de su propia sexualidad, nos llama a reflexionar, como planteamos más arriba, sobre de qué modo la doble



moral sexual opera en las mujeres cercenando la posibilidad de experimentación y goce consigo mismas, y sí en cambio habilitando y resaltando la masturbación masculina como un ejercicio natural a su género.

Cabe mencionar que la sociedad organiza diferencialmente las posibilidades y prescripciones para cada uno de los géneros, así mientras en las mujeres se introyecta el deseo del contacto con “otro”, es a los fines de la reproducción, insistiendo en el modelo que establece una ecuación entre mujer = madre. Mientras tanto, en los varones se promueve la autonomía y la desimplicación emocional en las relaciones sexuales, promoviendo la circulación por la prostitución o por relaciones que no aseguren el refuerzo del compromiso afectivo.

La circulación por representaciones binarias que establecen permisos, que para un género son transgresiones y para otro habilitaciones, no hacen más que promover frustraciones y desencuentros afectivos que tienen como anclaje a la sexualidad y que la tornan un área de disputa e insatisfacciones permanentes.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

**GAMBA, SUSANA**

(2009): “Diccionario de estudios de género y feminismos”. Editorial Biblos. Buenos Aires.

**GONZALEZ DEL CERRO, CATALINA**

(2011): “Diversidad Sexual en las escuelas: una mirada antropológica sobre la heteronormatividad”. En Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires.

**RICH, ADRIANE**

(1980): “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”. En: DUODA Revista d’Estudis Feministes núm 10- 1996

**WARNER, MICHAEL**

(1991): “Fear of a queer planet”. En: <https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>

**WITTIG, MONIQUE**

(1992): “The Straight Mind”. En: <https://bloquealternativorevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad1.pdf>